

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 27 DE ENERO DE 2020**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con treinta minutos (17:30 hrs.) del día de hoy, lunes veintisiete (27) de enero de dos mil veinte (2020), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de enero, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ, los integrantes de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Directora Ejecutiva de Administración

Miriam Yolanda Cardona De la Cruz

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Laura Patricia Ramírez Vásquez.

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Julio César Lavenant Salas.

Director Ejecutivo de Innovación Electoral

Jorge Gallegos Valdés

Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES

Hugo Alejandro González Bazaldúa.

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

Blanca Irene Contreras Montoya.

Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

Mauricio Mantilla Aguirre.

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social

Guillermo Herrera Márquez.

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

Erika Georgina Oyervides González.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Contralor Interno

C.P.C. José Luis González Jaime

Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna

C.P.C. Luis Manuel Téllez Guajardo

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 30 de diciembre de 2019.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de enero de 2020.
5. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, relativo al calendario de los días de descanso y periodos vacacionales para el personal del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al ejercicio anual 2020.
6. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que se autoriza la prestación consistente en el fondo de ahorro de las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila para el ejercicio 2020.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

7. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se autoriza el pago de la ayuda para transporte y ayuda escolar para las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
8. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se determina qué entidad realizará el monitoreo de los espacios que difundan noticias en las etapas de precampañas, intercampañas, campañas, periodo de veda y jornada electoral, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.
9. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se determina qué entidad asistirá al Instituto Electoral de Coahuila para el monitoreo de espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2019.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que, con anterioridad se circuló mediante correo electrónico el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (30) treinta de diciembre de (2019) dos mil diecinueve.

En seguida, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2020

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Durante el mes de enero se ha recibido al día de hoy tres (3) solicitudes de información pública de oficio, la cual se ha dado respuesta dentro de los plazos marcados y períodos establecidos por ley, para ello.
2. A la fecha se está al corriente en el pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos, pendiente los partidos Unidos (especificas), y Emiliano Zapata la Tierra y su producto, ya que los mismos, siguen con situaciones para aperturar las cuentas bancarias.
3. Se cumple con el pago de las obligaciones fiscales y obrero – patronales a cargo del Instituto (IMSS, ISR, RVC, INFONAVIT y SAR)
4. Se cumplió con la entrega de la información pública de oficio correspondiente al mes de diciembre, dentro del plazo establecido para ello.
5. Se continúa trabajando en la clasificación con el sistema de activo fijo a la fecha se lleva un avance del 95%.
6. Se atienden las reuniones de trabajo semanales del Comité de la Comisión Temporal Coordinadora de los Comités Distritales Electorales 2020.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

7. El avance de obra de la construcción del edificio del Instituto, actualmente va al 64 %, dentro del programa de trabajo, (avance al 23 de enero 2020.)
8. Actualmente se atiende con información a la revisión contable y financiera del cuarto trimestre de 2019 a la Contraloría Interna.
9. Se atiende la revisión de necesidades de instalación de comités distritales en cuanto a adecuaciones, mantenimiento, servicios y contratos (CFE, TELMEX).
10. Se presentó el Cuarto Avance de Gestión Financiera ante el comité de administración el pasado jueves 23 de enero.
11. Se atiende Requerimiento de información de la integración y composición presupuestaria del ejercicio 2020 para la Auditoría Superior del estado (para el informe de evaluación presupuestal).

En seguida en uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se informó a la Dirección Ejecutiva de Administración, sobre las cuentas bancarias designadas por los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, UDC, MORENA, PRC y UNIDOS (UNIDOS solamente ordinarias), para el pago de sus Prerrogativas correspondientes al ejercicio 2020.
2. Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración, el pago de las Prerrogativas del mes de enero de 2020. La parte de específicas de UNIDOS, ya presentó la cuenta, pero han tenido



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

problema entre ellos y el banco, no quedó firme el depósito por cuestiones del propio partido; el Partido Emiliano Zapata, la Tierra y Su Producto no ha presentado a la fecha cuenta.

3. Se envió atendo recordatorio a los Partidos Políticos: PAN, PRI, PRD, PT, UDC, PVEM, MORENA, UNIDOS, PRC y EZ-PRO, para que informaran al procedimiento aplicable para la selección interna de candidaturas.
4. Se atendió información solicitada, mediante el Oficio REPMORENAINE-572/2019, informando lo que se tiene previsto entregar el partido Morena, así como los descuentos por multas en el mes de enero de 2020.
5. Se dio respuesta al Oficio PRI/REP-INE/1429/2018, informando lo que se tiene previsto entregar el partido Revolucionario Institucional, así como los descuentos por multas en el mes de enero de 2020.
6. Se recibieron diversos oficios de los Partidos Políticos: PAN, PRI, PVEM, MORENA, UDC, PRC y EZ-PRO, mediante los cuales informaron sobre las personas acreditadas ante los 16 Comités Distritales Electorales de este Instituto, siendo un total de 204 personas registradas.
7. Se recibieron las Plataformas Electorales del Proceso Electoral 2020 de los Partidos Políticos: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, UDC, MC, MORENA, UNIDOS, PRC y EZ-PRO.
8. Se recibieron diversos escritos de los Partidos Políticos: PRI, PRD, PT, UDC, MC, PRC y UNIDOS, mediante los cuales informan sobre sus procesos internos para la selección de candidatos.
9. Se notificó al Partido Movimiento Ciudadano el Acuerdo Interno No. 002/2020 de la DEPPP, mediante el cual se le tiene por cumpliendo con su obligación de informar al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, lo relativo al proceso interno de selección de candidaturas a cargos de elección popular.
10. Se notificó a los Partidos Políticos Locales: UDC, UNIDOS, PRC y EZ-PRO, los Acuerdos: INE/ACRT/26/2019 y INE/ACRT/27/2019, atendiendo lo conducente al Oficio INE/DEPPP/STCRT/8055/2019.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

11. Se elaboró Oficio con Atención al Ing. José María Fraustro Siller, Secretario de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, referente a solicitud a trámites de aspirantes a candidatos independientes.
12. Se remitieron Oficios a la Lic. Grethel Berenice Ramos Mercado, M.D.F. Francisco Javier Macías Gallardo y Lic. Gustavo Ismael Moreno Peña, Administradores Desconcentrados de Servicios al Contribuyente de Coahuila de Zaragoza 1, 2 y 3 del Servicio de Administración Tributaria, por solicitud a trámites de aspirantes a candidaturas independientes.
13. Se dio respuesta al correo electrónico enviado por la Organización Estatal "Humanista" recibido en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral el día 10 de enero de 2020.
14. Se notificó a la Lic. Yuray Guadalupe Luna Saucedo, Presidenta de la Agrupación Política Estatal "Humanista", el Acuerdo Interno No. 039/2020 de esta Dirección, mediante el cual se determina precedente la inscripción del domicilio para efectos de oír y recibir notificaciones de la Agrupación de referencia.
15. Se recibió Oficio No. CJ/789/2020 signado por el Mtro. Carlos Alberto Estrada Flores, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, en respuesta al Oficio IEC/SE/104/2020.
16. Se recibió Oficio de fecha 22 de enero de 2020, signado por el C. José Carlos Moreno García, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General de este Instituto, en respuesta al Oficio IEC/SE/138/2020, anexando la Integración del Comité Directivo Estatal, así como de cada uno de los 38 municipios.
17. Se entregó a la C.P. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz, Contrato de cuenta bancaria presentada por el partido Unidos, para el pago del financiamiento público por actividades específicas, de los meses e de julio a diciembre de 2019 y el mes de enero de 2020.
18. Se informó al Lic. Mauricio Mantilla Aguirre, Titular de Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental, sobre el vencimiento del plazo que tienen la Agrupaciones Políticas Estatales, con registro ante este Órgano Electoral, para presentar su informe de actividades correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2019, a más tardar el día 31 de enero de 2020.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

19. Se notificó a los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PT, UDC, PVEM, MC, MORENA, UNIDOS, PRC y EZ-PRO; el Acuerdo INE/CG25/2020, por el que se determinan las reglas para la contabilidad, rendición de cuentas y fiscalización, así como los gastos que se consideran como apoyo ciudadano y precampaña correspondientes a los procesos electorales locales ordinarios 2019-2020, en los estados de Hidalgo y Coahuila. Recibido mediante LA Circular INE/UTVOPL/0008/2020.
20. Se recibió la Circular INE/UTVOPL/0009/2020, mediante la cual se nos remite para conocimiento y notificación a los partidos políticos, el Acuerdo INE/CG/026/2020, por el cual se da a conocer la Lista Nacional de Peritos Contables, para el ejercicio 2020
21. Se elaboró oficio dirigido al Lic. José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de Coahuila, con atención al Mtro. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, mediante el cual se le pide que certifique la existencia o la inexistencia de partidos políticos y/o agrupaciones políticas con registro vigente, que cuenten con un emblema similar o semejante al color o los colores propuestos por el partido político denominado UNIDOS.
22. Se recibió Oficio INE/UTVOPL/0030/2020, mediante el cual anexan formato Excel en el que se considerarán en la propuesta inicial de Calendario del Proceso Electoral Local 202-2021, a efecto de realizar las observaciones que se consideren pertinentes.
23. Se recibió Oficio INE/UTF/DG/DPN/301/2020, mediante el cual se hace llegar la liga pública del Sistema Nacional de Registro, para los ciudadanos que aspiren al cargo de Diputación Local por el principio de Mayoría Relativa, por la vía independiente.
24. Se recibió Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/0424/2020, anexando a este, los Documentos Básicos de los Partidos Políticos Nacionales, con presencia Local, así como la integración de sus Órganos Directivos a nivel nacional y estatal, todo esto en respuesta al Oficio IEC/SE/1613/2019.
25. Se recibió Oficio INE/JLC/VE/054/2020, mediante el cual anexan CD que contiene el Acuerdo INE/ACRT/28/2019, del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el proceso electoral 2019-2020 en el Estado de Coahuila.

26. Se atendió invitación recibida mediante Oficio INE/UTF/CO/0255/2020, para la capacitación de "Sistema Nacional de Registro: Apoyo Ciudadano y Precampaña" impartido por personal del Instituto Nacional Electoral el día 23 de enero del año en curso, asistiendo a este personal de esta Dirección: Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, Lic. Marco Antonio Yeverino Rodríguez y Lic. Gustavo Adolfo Rangel Ramírez.
27. Se dio respuesta al Oficio INE/UTVOPL/005/2020, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, mediante el cual solicita el Financiamiento Público Local que recibirá el Partido de la Revolución Democrática en el Ejercicio 2020.
28. Se recibió Circular INE/UTVOPL/007/2020, mediante la cual se notifica el Acuerdo INE/CG24/2020, por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos nacionales durante el ejercicio 2020 por sus militantes; simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes.
29. Se recibió Oficio UTTAI/022/2020, PARA DAR RESPUESDTA AL Folio 00059020, presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.
30. Se recibió Oficio INE/DJ/DIR/668/2020, signado por el Mtro. Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico, solicitando por este conducto la actualización del Sistema de Seguimiento de Multas y Remanentes.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, recordó a las y los presentes que el día 28 de enero tendrá verificativo la Sesión Ordinaria de Consejo General, en la cual se tratarán algunos temas relacionados con el área de Prerrogativas y Partidos Políticos como son: la Convocatoria de candidatura independiente, los lineamientos de registro y otros dos temas que relacionados con partidos políticos locales. En seguida cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, procedió a informar las actividades realizadas en los siguientes términos:

1. El personal que conforma la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, estuvieron presentes en la Sesión Solemne de Inicio de Proceso Electoral Local Ordinario 2020, así como a la Sesión Extraordinaria de Consejo General llevada a cabo el 1 de enero del presente año.
2. Se entregó en tiempo y forma a la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, la actualización de instrumentos de Control y Consulta Archivística, correspondiente al 4 trimestre del año 2019, dando con ello, cumplimiento a los Lineamientos del Sistema Institucional de Archivos y Gestión Documental, de este órgano electoral. En este mismo rubro, la DEEC realizó la entrega del archivo de concentración correspondiente al año 2019.
3. La Dirección Ejecutiva, requisito todos y cada uno de los formatos de indicadores relacionados con temas de interés público, rendición de cuenta de objetivos y resultados de los programas de educación cívica, incluyendo información sobre la población objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a éstos, mismos que se entregaron en tiempo y forma a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la información; por lo que se da cumplimiento con lo preceptuado por el artículo 53, fracción III del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila. Así mismo se entregó a la unidad técnica en mención, la información pública de oficio, en cuanto a educación cívica se refiere.
4. Se envió en tiempo y forma, respuesta a la solicitud de información por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración respecto al llenado, impresión y envío del formato con el nombre y número de hijos en edad escolar y menores de 15 años del personal de base que integra esta Dirección Ejecutiva.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

5. Se llevó a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica, en la que entre otros temas se presentó y aprobó el informe de actividades de educación cívica, correspondiente al cuarto trimestre del año 2019, mismo que fue enviado a la Secretaría Ejecutiva, para los efectos correspondientes; así también, se llevó a cabo la rotación de la presidencia de la comisión en mención, en la que se designó por unanimidad al consejero Juan Carlos Cisneros Ruiz.
6. La Dirección Ejecutiva elaboró Proyecto de calendario y cronograma general de las actividades de Educación Cívica programadas a realizar durante el ejercicio 2020.
7. Como parte de las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo 2020, se llevó a cabo reunión de trabajo para la instalación del Comité Organizador del Cabildo Infantil Saltillo 2020, en la que estuvieron presentes personal del Ayuntamiento y DIF Municipal.
8. Personal de esta Dirección Ejecutiva, estuvo presente en la reunión con personal Técnico y Operativo de la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF) con el objetivo de llevar a cabo tareas de coordinación para la realización del Programa Niñas y Niños Difusores de sus Derechos Coahuila 2020.
9. Personal de la Dirección Ejecutiva, se asistió a la ceremonia de entrega a representante de los tres poderes del Estado, la Agenda Local a favor de la Infancia y la adolescencia en Coahuila.
10. Se ha dado inicio a las gestiones correspondientes para llevar a cabo los programas Carrera de Botargas, Feria Internacional del Libro Coahuila 2020, Conversatorios Juveniles y el Taller Vive la Democracia.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Directora Ejecutiva Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

1. En atención a lo estipulado en el artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila se enviaron en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales correspondientes al 3,6,10,13,17,20,24,27 de enero que contienen las actividades por realizar y actividades realizadas por la dirección.
2. En atención al acuerdo IEC/JGE/012/2019, de fecha veintiséis (26) de agosto de dos mil diecinueve (2019), por medio del cual la Junta General Ejecutiva aprobó la creación e integración de la Comisión Temporal Coordinadora de los Comités Distritales Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, el pasado 05 de septiembre se llevó a cabo la instalación de dicha comisión, y en el mes que se informa se asistió los días a las reuniones de trabajo, correspondientes al mes de enero, convocadas por la Secretaría Ejecutiva.
3. En atención al artículo 21, fracción XXXI y 87, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, referente a la información pública de oficio (IPO), se envió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información lo correspondiente al mes de diciembre de 2019.
4. Se recibió una solicitud de información, con el folio no. 01375919, misma que, en atención al Artículo 96 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se solicitó se aclarara, en atención a que la pregunta era muy ambigua. Asimismo, se envió la información relativa a la agenda de eventos culturales o deportivos, correspondientes al mes de diciembre.
5. A fin de dar seguimiento a la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre 2019 a agosto 2020, y en atención a la meta colectiva no. 11, cuyo objetivo es realizar el



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- diagnóstico estatal de los 10 componentes del diagnóstico nacional de la ENCCIVICA, se está llevando a cabo las investigaciones correspondientes a la importancia de la información pública y El estado de derecho y derechos humanos.
6. A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el oficio INE/DEOE/1309/2019, semanalmente se ha remitido el formato debidamente requisitado que contiene información correspondiente a las acciones de difusión que se implementan para invitar a la ciudadanía a participar como observadores electorales, esto, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales SIVOPLE.
 7. El 10 de enero del año en curso, esta dirección acudió al programa de radio "El Universo Humano en Extensión" 104.1 de F.M, Radio Universidad, a fin de hablar de los programas de participación ciudadana que lleva a cabo el IEC.
 8. Se llevó a cabo la elaboración del Cuarto Informe Trimestral 2019, de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente a octubre-diciembre de 2019.
 9. El 16 de enero, se llevó a cabo reunión de la Comisión de Participación Ciudadana, en donde se presentó el Cuarto Informe Trimestral 2019, además, se realizó el cambio de la presidencia de la misma, siendo electo el Consejero Electoral, Gustavo Alberto Espinosa Padrón.
 10. En atención a oficio INE/UTVOPL/0030/2020, por el cual se comparten las fechas que se considerarán en la propuesta inicial del Calendario para el Proceso Electoral Local 2020-2021, se remitieron las observaciones correspondientes a las obligaciones de la Dirección Ejecutiva.
 11. El pasado 25 de enero, se tuvo reunión de trabajo con la Junta Local del INE en Coahuila y con funcionarios de Oficinas Centrales y el Consejo General del IEC, a fin para la elaboración del Plan Conjunto de Participación Ciudadana, que el IEC estará implementando en el Proceso Electoral Local 2020.
 12. Se llevo a cabo la lectura y revisión de la guía Temática para Capacitar a las y los Observadores Electorales, así como las Herramientas didácticas, de dichas lecturas se elaboraron las herramientas didácticas (presentaciones en PowerPoint) que servirán para



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

capacitar a las y los integrantes de los Comités Distritales Electorales, que a su vez estarán replicando dicha información, a quienes se registren en dicho programa.

13. Se envió el formato de indicadores correspondiente al Cuarto Trimestre del Avance de Gestión Financiera octubre-diciembre de 2019, a la Dirección Ejecutiva de Administración.
14. El 1 de enero, se asistió a la Sesión Solemne del Consejo General, con motivo del inicio del Proceso Electoral Local 2020.
15. Actualización de los instrumentos de control archivística, y se enviaron a la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental en tiempo y forma.
16. Esta dirección cumplió en tiempo y forma con el envío del formato que contiene el registro del número de hijos en edad escolar y menores de 15 años de los empleados de base, solicitado por la Dirección Ejecutiva de Administración.
17. Asistencia a la Ceremonia de entrega de la Agenda Local a favor de la Infancia y Adolescencia en Coahuila, derivada de los trabajos de análisis de los Resultados de la Consulta infantil y Juvenil 2018, organizada por la Junta Local Ejecutiva del INE.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

En seguida la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

1. En relación a los Procedimientos Sancionadores, se encuentran en trámite tres (3) quejas: una, interpuesta por el C. Jorge Valenzuela Hernández, como representante de Redes Ciudadanas de la Laguna A.C. Benito Juárez, en contra de Luis Fernando Salazar Hernández, por actos anticipados de campaña (DEAJ/POS/002/2019); dos, interpuesta por el C. Maíke



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Corpus González en contra del C. Luis Fernando Salazar Fernández, por actos anticipados de campaña (DEAJ/POS/003/2019); tres, interpuesta por el C. Miguel Medrano López en contra del C. Luis Fernando Salazar Fernández, por actos anticipados de campaña (DEAJ/POS/004/2019).

2. Respecto a los Medios de Impugnación se dio trámite a un (1) medio de impugnación: interpuesto por el C. José Cosijoeza Ruíz Merlín, en contra del Oficio interno número SE/011/2020 suscrito por el Secretario Ejecutivo del IEC y el oficio interno DEOE/006/2020 (Obstaculización de funciones de Coordinador de Organización Electoral); el cual se remitió al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza en tiempo y forma. Se atendió un (1) requerimiento hecho por el Tribunal Local, dentro del expediente 01/2020, promovido por el C. José Cosijoeza Ruíz Merlín en contra del oficio SE/011/2019 (Obstaculización de funciones de Coordinador de Organización Electoral), y se remitió al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza en tiempo y forma. Se rindió el último informe semanal correspondiente, en cumplimiento a la sentencia interlocutoria 2/2019, dentro del expediente 43/2019 (María Flores Enríquez), donde se solicitó cesarán medidas cautelares – 02 de enero de 2020. **Asuntos resueltos en Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación:** SM-JDC-01/2020 – Confirma la resolución emitida en el juicio local 59/2019 y acumulado, que a su vez desecha la demanda promovida por Sergio Esteban Guzmán Múzquiz y revoca en lo que fue materia de impugnación el acuerdo IEC/CG/098/2019 (Integrantes de los CDE), en fecha 13 de enero de 2020. **Asuntos resueltos en Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación:** SUP-REC-577/2019 – Derivado del juicio local 54/2019 (MORENA vs. acuerdo del Consejo General por la sentencia electoral 31/2019, de fecha 3 de octubre de 2019, en la que se ordena consultar a las personas en situación de duplicidad). – confirma, en fecha 08 de enero de 2020. SUP-REC-623/2019 - Derivado del juicio local 53/2019 y acumulados (PAN vs. Acuerdo IEC/CG/093/2019 – lineamientos de paridad) – desecha de plano, en fecha 08 de enero de 2020. **Asuntos pendientes de resolver en Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza:** El interpuesto por el C. José Cosijoeza Ruíz Merlín, en contra del



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Oficio interno número SE/011/2020 suscrito por el Secretario Ejecutivo del IEC y el oficio interno DEOE/006/2020 (Obstaculización de funciones de Coordinador de Organización Electoral).

3. Se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el INE y el IEC, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias.
4. Se remitió a la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, a actualización de los Instrumentos de Control y Consulta archivística, de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, correspondiente al tercer trimestre del 2019.
5. Se recibió una solicitud de información de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, respecto de indicadores, resoluciones y laudos, actualización de marco normativo aplicable, las quejas resultas por posibles violaciones a la legislación electoral con corte al 31 de diciembre de 2019, se remitió la información en tiempo y forma.
6. Se recibió una solicitud de información de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, respecto del funcionamiento y antecedentes de las urnas electrónicas, se remitió la información en tiempo y forma.
7. Se asesoró a los Comités Distritales Electorales en las Sesiones de Instalación de Comité.
8. Se hicieron observaciones al Calendario del Proceso Electoral Local 2020-2021, se remitió la información en tiempo y forma.
9. Se llevó a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias en donde se aprobó el cuarto informe trimestral.
10. Se atendió solicitud de información hecha por SEGOB, vía telefónica, relativa a la Legislación Electoral Federal y al Calendario Integral del PEL 2020, se remitió la información solicitada.
11. Se remitió el cuarto informe trimestral de actividades de la Comisión de Quejas y Denuncias.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se realizaron diversas reuniones con la Secretaría Ejecutiva, quien coordinó y asesoró los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el periodo que se reporta.
2. Se sostuvieron cuatro reuniones internas de trabajo con la Comisión de Organización Electoral, los días 27 de diciembre de 2019; y 07, 16 y 22 de enero de 2020, en la cuales se abordó lo relativo a las actividades de la DEOE como parte del seguimiento de las actividades del PELO 2020. Y se realizó la rotación de la Presidencia la cual recayó en el Consejero Electoral, Juan Antonio Silva Espinoza, a partir del 27 de diciembre de 2019.
3. Se sostuvo una reunión de trabajo con la Junta General Ejecutiva, el día 27 de diciembre de 2019, en la cual se rindió el informe de actividades de la DEOE, correspondiente al periodo a partir del 29 de noviembre y hasta el 27 de diciembre de 2019.
4. Personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral continúa realizando las tareas de rehabilitación y organización del material electoral, en las instalaciones de la bodega electoral de este organismo electoral.
5. Se apoyó en la elaboración de una consulta y solicitud al INE, a través del SIVOPLE, respecto de los modelos y especificaciones técnicas de documentación y material didáctico y de capacitación, aprobadas por la autoridad electoral nacional, correspondientes a la *Base del Rotafolio de la Jornada Electoral; Tríptico Participación sin discriminación de las personas con discapacidad como funcionarios y funcionarias de Mesa Directiva de Casilla; Tríptico Medidas de nivelación para garantizar el derecho al voto de las personas trans (travestis, transgénero y transexuales) para supervisores/as electorales y capacitadores/as asistentes electorales; Bolsa para la devolución de las listas nominales entregadas a los representantes*



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

de los partidos políticos y de candidatos independientes; y Lista Nominal y relaciones de representantes de partido político o candidatura independiente para SIMULACRO; lo anterior, en el marco del Proceso Electoral Local 2020.

6. El 31 de diciembre de 2019, se apoyó en la remisión a la Junta Local Ejecutiva del INE, para los procesos conducentes, de 4 discos compactos debidamente rubricados por la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del IEC, los cuales contenían los archivos electrónicos de la versión validada por la propia autoridad electoral nacional, remitidos en su momento por el IEC; de los cuales 2 discos compactos contenían el *Tríptico Participación sin discriminación de las personas con discapacidad como funcionarios y funcionarias de Mesa Directiva de Casilla*; *Tríptico Medidas de nivelación para garantizar el derecho al voto de las personas trans (travestis, transgénero y transexuales) para supervisores/as electorales y capacitadores/as asistentes electorales*; *Herramientas didácticas para impartir el taller de capacitación a las y los observadores electorales*; y *la Hoja de datos para el taller de capacitación a las y los observadores electorales*; y los 2 restantes contenían la *Guía para la y el funcionario de casilla (versión CAE)*. Por su parte, el IEC resguardó 1 disco compacto rubricado, con los archivos electrónicos referidos.
7. El pasado 01 de enero del año en curso, se asistió a la sesión solemne del Consejo General del IEC, con motivo del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2020; asimismo, al término de la referida, se asistió a una sesión de tipo extraordinaria, en la que se aprobó, entre otros, diversos proyectos de acuerdo relativos al Proceso Electoral Local 2020.
8. El 02 de enero se remitieron a la Secretaría Ejecutiva, en formato digital, para los procesos administrativos que correspondiesen, los diseños, las especificaciones técnicas, así como los tirajes del material didáctico y de apoyo para la Primera Etapa de Capacitación (debidamente validados por el INE), correspondientes al *Rotafolio de la Jornada Electoral versión aula*; *Rotafolio de la Jornada Electoral versión domicilio*; *Base para Rotafolio de la Jornada Electoral (para la versión domicilio)*; *Cuadríptico ¿Qué hacen las y los funcionarios de casilla en la Jornada Electoral?*; *Tríptico "Participación sin discriminación de las personas con discapacidad como FMDC"*; *Tríptico para SE y CAE "Medidas de nivelación para*



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

garantizar el derecho al voto de las personas trans"; y la Guía para la y el funcionario de casilla (versión CAE).

9. El 02 de enero se remitió a las consejerías electorales integrantes del Consejo General, el informe semanal de las actividades realizadas por la Coordinadora de Organización Electoral, de fecha 02 de enero de 2020.
10. En fechas: 03, 07, 11, 16, 18 y 23 de enero, se asistió a 6 reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Distritales Electorales 2020, en las cuales se abordaron temas operativos relacionados a los órganos desconcentrados del IEC.
11. El 06 de enero personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en coadyuvancia con personal de la Coordinación de Relaciones Públicas e Imagen Institucional, elaboraron los nombramientos y gafetes correspondientes a las consejerías integrantes de los Comités Distritales Electorales de este Organismo Público Local.
12. Del 07 al 14 de enero personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, realizó la actividad de habilitación de espacios para el CDE 15, mediante el resguardo en cajas de archivo de los expedientes de casilla correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
13. El 07 de enero, se recibieron observaciones a documentación electoral modificada y remitida al INE, atendiendo el Acuerdo INE/COTSPLEL2019-2020/003/2019 e INE/COTSPLEL2019-2020/004/2019, mismas que fueron debidamente atendidas y remitidas al INE en la misma fecha a través del SIVOPLE y, posteriormente, de manera física a la Junta Local Ejecutiva en Coahuila.
14. El 09 de enero, se hizo entrega a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, en tiempo y forma, del material didáctico para la capacitación de las personas interesadas en ser observadoras electorales, durante el Proceso Electoral Local 2020.
15. El 09 de enero, se acudió a las oficinas centrales del INE, en la CDMX, con motivo de una reunión para el seguimiento del voto electrónico a implementarse en los procesos electorales a celebrarse este año en Coahuila e Hidalgo.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

16. El 10 de enero, se remitieron los archivos digitales correspondientes a los materiales de capacitación para la observación electoral, con la atenta solicitud de que los mismos fueran publicados en la página institucional del IEC, a efecto de que la ciudadanía en general pueda consultarlos y/o descargarlos.
17. El 13 de enero, se elaboró el directorio institucional con las integraciones, direcciones y teléfono de los Comités Distritales Electorales con información proporcionada para tal efecto.
18. El 15 de enero, se asistió a una reunión en la JLE del INE, en la cual concurrieron integrantes de los 7 consejos distritales, y del local, para el acto de entrega-recepción de los exámenes que fueron aplicados a las y los aspirantes a SE y CAE, el día 18 de enero de 2020.
19. El 15 de enero, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, la revisión de la cuenta de correo institucional de la Coordinación de Organización Electoral, adscrita a esta dirección; a efecto de que se llevase a cabo el soporte técnico correspondiente.
20. El 16 de enero, se adecuó el diseño de la Bolsa para listas nominales de electores entregadas por los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, así como el sobre PREP y el formato de personas que no se les permitió votar por no encontrarse en la lista nominal, para aprobación de la Comisión de Organización Electoral, para consideración del CG del IEC.
21. El 16 de enero, se actualizó y remitió a la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLE del IEC, el formato relativo a las fechas que se considerarán en la propuesta inicial de Calendario del Proceso Electoral 2020-2021, con los procesos actualizados correspondientes a la DEOE. Dicho formato fue remitido por el Instituto Nacional Electoral.
22. El 20 y 22 de enero, se elaboró y se remitió a la Comisión de Organización Electoral, el Proyecto de Informe Trimestral, correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2019, para su consideración. Posteriormente, una vez validado por la Comisión de Organización Electoral, se remitió a la Secretaría Ejecutiva para su inclusión en la siguiente sesión del Consejo General de IEC.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

23. El 20 de enero, se solicitó a las presidencias de los comités distritales electorales, la remisión a la DEOE del croquis correspondiente a las oficinas del distrito a su cargo, en seguimiento a la actividad 11.2 del Plan Integral y Calendario de Coordinación del Proceso Electoral Local 2019-2020 del INE.
24. En fecha 21 de enero, en base a la actividad 4.8 del Plan Integral y Calendario de Coordinación del PEL 2019-2020 del INE, se solicitó a la Junta Local Ejecutiva del referido órgano electoral en Coahuila, que proporcionase a este Instituto Electoral, material impreso para la capacitación a las y los Observadores Electorales. Ello en virtud de que, la capacitación a las personas interesadas en ejercer su derecho a la observación electoral también es una atribución de este OPL; en ese sentido, se estará en la posibilidad de hacerles entrega de las versiones impresas a las personas interesadas en ser observadores/as electorales.
25. El 21 de enero se coadyuvó en la elaboración de solicitud de modelos al INE, correspondientes al material para la segunda etapa de capacitación, solicitud que fue remitida por SIVOPLE, a efecto de iniciar con la adecuación de los mismos.
26. Se inició el día 23 de enero del presente, con la elaboración de los cuatro diseños de los materiales didácticos para la segunda etapa de capacitación: Modelo de Guía para la y el funcionario de casilla, Modelo de Guía para la y el funcionario de casilla especial, Modelo de Jornada Electoral paso a paso (presidente, secretario y escrutador), Tablero con información sobre partidos políticos, coalición. Los cuales fueron aprobados y remitidos por el Instituto Nacional Electoral.
27. Se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración, el día 23 de enero del año en curso, el formato debidamente llenado, con la información referente a los hijos de los empleados menores de 15 años; el cual fuera solicitado por la referida dirección.
28. El 24 de enero se remitió a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE, la información relativa a las fechas de impresión de los materiales didácticos denominados *Guía temática para capacitar a las y los observadores electorales*; *Herramientas didácticas para impartir el taller de capacitación a las y los observadores*



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

electorales; y Hoja de datos para el taller de capacitación a las y los observadores electorales, lo cual fue del 19 de diciembre de 2019 al 07 de enero de 2020. Asimismo, se informó que la producción del Tríptico “Participación sin discriminación de las personas con discapacidad como FMDC”, actualmente se está llevando a cabo y concluirá el próximo 06 de febrero. Por otro lado, en relación al Tríptico para FMDC “Medidas de nivelación para garantizar el derecho al voto de las personas trans”, se informó que la fecha de entrega es el 06 de mayo de 2020, sin embargo, el material referido aún no ha sido remitido al IEC por parte del INE.

29. El 25 de enero se asistió a una reunión de trabajo en la Junta Local Ejecutiva, el día 25 de enero de la presente anualidad, en la cual concurren funcionarios de oficinas centrales del INE, a efecto de abordar lo correspondiente al Plan de Trabajo para la promoción de la participación ciudadana, estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección, y la selección de distritos y secciones electorales para la instalación de casillas con urnas electrónicas.
30. El 27 de los corrientes, se apoyó en la celebración de una sesión de tipo ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, en la que se aprobó, entre otros, el Proyecto de acuerdo mediante el cual se aprobaron diversos documentos a utilizarse en el marco del Proceso Electoral Local 2020.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, informó que, en la Sesión Ordinaria de Consejo General de fecha 28 de enero de 2020, se verá un punto de acuerdo que deriva de la Comisión de Organización Electoral relativo a las modificaciones de documentación electoral. En seguida, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa, para que rindiera el informe correspondiente.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. El día 01 de enero se asistió a la Sesión Solemne del Consejo General.
2. El día 02 de enero se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración el avance trimestral.
3. El día 05 de enero se realizó la carga de información a la RedINE correspondiente a las prerrogativas y sanciones de los partidos políticos, así como la información anual correspondiente al presupuesto y el personal del Instituto.
4. El día 14 de enero se tuvo la designación de dos personas como encargados de despacho en las áreas de contencioso y de organización electoral.
5. El día 25 de enero se llevó a cabo la reunión de trabajo en la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral para abordar diferentes temas correspondientes al desarrollo del Proceso Electoral Local 2020.
6. Durante el mes de enero se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la comisión del Servicio Profesional Electoral y con la Comisión de Vinculación INE y OPLE para la presentación de los informes trimestrales.
7. Durante el mes de enero se atendieron diversas solicitudes de información y actividades por parte de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Unidad Técnica de Vinculación con OPLES del INE a través del SIVOPLE, así como, de los Miembros del Servicio del Instituto.
8. Se enviaron las respuestas a las consultas remitidas por el INE al IEC, así como el avance del Calendario y la agenda del INE.
9. Se enviaron los informes semanales a la Secretaría Ejecutiva.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación Electoral, para que rindiera el informe de la referida Dirección Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

En uso de la voz el Ing. Jorge Gallegos Valdés, Director Ejecutivo de Innovación Electoral, procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. En relación al sitio oficial del Instituto www.iec.org.mx, se realizaron actualizaciones con información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información; se realizó la publicación de actas y acuerdos de las sesiones de Consejo General.
2. Como soporte técnico, configuración a equipos de impresión; instalación de equipo de proyección de diversos eventos; asistencia con reloj cronómetro en las Sesiones de Consejo General.
3. Revisión y capacitación remota de equipos de cómputos de Comités Electorales, se instaló Team Veawer para dichas tareas.
4. Desarrollo de sistema para dar seguimiento al registro de Observadores electorales con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
5. Desarrollo de Sistemas para Registro de Candidatos. Uno, Generación de Formatos para Partidos Políticos. Dos, Registro en Comités Distritales
6. Actualización de Urnas electrónicas, cambio de laptop por Lenovo 300e 2 Gen.
7. Se llevó a cabo una reunión el 9 de enero en Oficinas Centrales del INE en donde se trabajó con el modelo operativo para la implementación de la urna electrónica. En el mes de diciembre se aprobó la implementación de la urna electrónica en algunas casillas de Hidalgo y Coahuila; en Coahuila se aprobó instalar hasta seis urnas electrónicas en por lo menos diez



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

distritos electorales, se estará trabajando para su implementación en la Jornada Electoral, y para lo cual se creó un grupo de personal técnico para intercambio de información con áreas del Instituto Nacional Electoral, del Instituto Electoral de Hidalgo, del Instituto Electoral de Coahuila y del Instituto Electoral de Jalisco; con los cuales se han estado teniendo reuniones para crear instrumentos que servirán para la implementación de las urnas electrónicas, entre los cuales están el modelo operativo y un documento para especificación de los comprobantes impresos que emitirá la urna electrónica de inicio, de voto y de cierre. En fechas 21 y 22 de enero se aprobó en Comisión y en Consejo General el documento que ocupa el modelo operativo que incluye las especificaciones de las tres urnas electrónicas que se implementarán en la Jornada Electoral. Se están llevando a cabo reuniones vía remota para trabajar con documentos que servirán para seguridad de la implementación de los modelos. El pasado sábado se tuvo una reunión en el Instituto Nacional Electoral para revisar las secciones en donde se instalarán las urnas electrónicas.

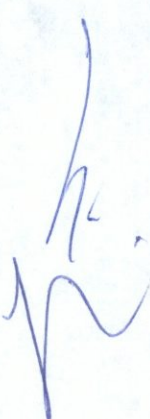
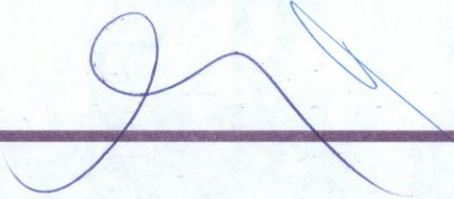
8. Actualmente se está en la fase final del concurso de prototipos de urna electrónica, para generar un nuevo prototipo de urna electrónica; el 17 de enero se recibieron los prototipos de las cinco instituciones que están en la fase final, los cuales se revisaron y se realizaron observaciones para presentarlos el día 30 en donde se hará la premiación del concurso.
9. En relación al PREP se entregó información en el mes de diciembre, se atendieron observaciones/recomendaciones presentadas por el Instituto Nacional Electoral y de acuerdos que se presentaron en la sesión ordinaria llevada a cabo el día de la fecha por la mañana; los puntos tratados fueron: el candidato a ente auditor nombrándose al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; presentación del segundo estimado de Actas PREP que se prevé a copiar en cada CATD; presentación del prototipo navegable del sitio web de publicación de Resultados Electorales Preliminares; aprobación de la ubicación de 16 Centros de Acopio y Transmisión de Datos y de dos Centros de Captura y Verificación; aprobación de instruir a Comités Distritales Electorales para supervisar las actividades del PREP.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, señaló que, los mencionados acuerdos del COTAPREP se ratificarán en Sesión Ordinaria de Consejo General de fecha 28 de enero de 2020; en relación a la ubicación de casillas con urna electrónica informó que, en reunión con la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Coahuila se informó que se instalarán 51 casillas con urna electrónica y posteriormente informaron que 54, esperando que el número no cambie, ya que si bien las urnas son propiedad del Instituto Electoral de Coahuila, quien tiene la facultad de ubicar las casillas es el Instituto Nacional Electoral; mencionó también que, las 54 urnas electrónicas se instalarán en casillas de Piedras Negras, Monclova, Torreón, Saltillo y Matamoros. En seguida, cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Blanca Irene Contreras Montoya para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

En uso de la voz la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Blanca Irene Contreras Montoya procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Asistencia a Sesión Solemne de fecha 1° enero 2020, Sesión Extraordinaria del Consejo General.
2. Se rindió el 4° Informe Trimestral de actividades la Comisión Temporal de Fiscalización.
3. Se realizó el acuerdo de desahogo de pruebas y alegatos, así como el acuerdo de cierre y el proyecto de resolución, que pasó ante la Comisión Temporal de Fiscalización.
4. Se asistió a reunión del Comité de Adquisiciones con el propósito de "Adquisición del Material de la Primera Etapa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Local 2020.
5. Se mantuvo contacto con el personal que serán los posibles verificadores para el monitoreo 2020, así como con el posible proveedor.



6. Se asistió a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Coahuila para capacitación en el Sistema Nacional de Registro.
7. Se apoyó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en la cartografía para los Comités Distritales Electorales

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre para que rindiera el informe de la aludida Unidad Técnica.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. A través del Sistema de Gestión Documental de la Oficialía de Partes durante el periodo que se reporta, se recibieron, registraron, digitalizaron y circularon a Secretaría Ejecutiva y/o al área correspondiente en tiempo y forma 186 documentos (del número de folio 1420 de fecha 31 de diciembre de 2019 al 0184 de fecha 27 de enero del 2020).
2. Se cubrieron las guardias de Oficialía de Partes, en aquellos días que implicó el vencimiento de algún término, incluidos fines de semana.
3. Personal de la Oficialía de Partes atendió de manera permanente el conmutador general del Instituto.
4. Se atendió de manera permanente el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
5. Se elaboraron las versiones estenográficas, las Actas generales y los guiones correspondientes a la sesión solemne y extraordinaria del Consejo General celebradas los



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- días 01 del presente mes. Así como el Acta de la Junta General Ejecutiva de fecha 30 de diciembre de 2019.
6. El día 01 de enero se puso en marcha la operación del sistema de gestión documental en los Comités Distritales Electorales.
 7. Se elaboraron nueve (09) minutas de las reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Distritales Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, de fechas 12, 20, 23, 31 de diciembre de 2019 y 03, 07, 11, 16 y 18 de enero del año en curso.
 8. A manera de guía para el personal administrativo de los Comités se elaboró el manual de usuario del sistema de Gestión Documental, mismo que se cargó directamente al sistema.
 9. Se brindó asesoría en el uso del referido sistema al personal de los Comités que lo han necesitado.
 10. Se tuvo reunión con el personal de la empresa Evotek, a efecto de checar observaciones y operación del sistema de gestión documental de los Comités Distritales.
 11. Se elaboró y gestionó lo conducente a fin de mandar publicar al Periódico Oficial del Estado los acuerdos aprobados en las sesiones del Consejo General de fechas 06 y 20 de diciembre de 2019 y 01 de enero de 2020.
 12. Se acudió a las sesiones de Consejo General celebradas durante el periodo que se reporta.
 13. Se recibió la transferencia documental de área de Oficialía Electoral y Educación Cívica del año 2018.
 14. Se acudió a sesión de la Comisión de Transparencia para los efectos de la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2020.
 15. Se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración el reporte de avance de indicadores de gestión del cuarto trimestre del año 2019.
 16. Se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia la actualización de la información de los instrumentos de control y consulta para la actualización de la Plataforma del Sistema Nacional de Transparencia y la relativa a la página web del Instituto.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez para que rindiera el informe de la referida Unidad Técnica.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Convocatoria a prensa, grabación, transmisión, atención a prensa y envío de material informativo de Sesiones de Consejo General, Solemne y Extraordinaria de fecha 01 de enero, Convocatoria para Ordinaria día 28.
2. Envío al correo electrónico y grupos de WhatsApp para Consejo y Secretaría Ejecutiva de la Síntesis Informativa.
3. Atención personalizada y acompañamiento a entrevista de radio, prensa escrita y televisión, además de acompañamiento a Presidencia a estaciones de Radio y Televisión.
4. Transmisión y grabación programa La Urna 13 de enero Consejera Presidenta al Consejero Juan Carlos Cisneros; el día 19 el Consejero Electoral Alejandro Gonzalez habló respecto a las Candidaturas Independientes; el 27 enero el Consejero Electoral, Gustavo Espinoza Padrón entrevistó a la Directora Ejecutiva de y Participación Ciudadana, para hablar en relación a las actividades que lleva a cabo dicha dirección ejecutiva y la participación ciudadana dentro del Proceso Electoral.
5. Se llevaron a cabo conferencias de Prensa para instalación de Comités, Saltillo el 9 de enero, Monclova 10 de enero, Piedras Negras enero 11 y Torreón 14 de enero.
6. Grabación de audio y fotografía de Comisiones t Comités. 3, 11, 16. Organización 27 de enero, Prerrogativas 27 de noviembre.
7. Convocatoria, transmisión, grabación en la Sesión de COTAPREP, enero 27.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

8. Tramitación de llave electrónica e ingreso de material ante el INE, primer spot de radio y televisión.
9. Fotografía de entrega de materiales Didácticos en el INE, 9 enero.
10. Boletines de prensa y convocatoria de prensa y videos para la Gira de pláticas informativas a ciudadanía interesada en ser Candidatos Independiente. Monclova, Piedras, Acuña.
11. Grabación de Sesión Informativa del Comité de Adquisiciones respecto a licitación.
12. Entrega a Secretaría Ejecutiva de la entrega del Catálogo de programas de noticias con mayor difusión en el Estado para ser monitoreados durante el Proceso Electoral.
13. Informe y monitoreo de encuestas que aparecen en medios impresos de preferencias electorales.
14. Junta con la empresa audiovisual que se encarga de spots de radio y televisión para señalamiento de línea de acción temática.
15. Publicación de Convocatoria de Candidaturas en Saltillo, Torreón, Monclova, Piedras negras y Acuña y se realizará lo correspondiente para Candidaturas Independientes.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Unidad Técnica.

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En uso de la voz Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Carga y actualización de la información correspondiente al mes de diciembre del apartado de transparencia del Instituto, los primeros cinco días hábiles del mes.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

2. Carga y actualización de la información correspondiente al 4to Trimestre de la Plataforma Nacional de Transparencia, los primeros diez días hábiles del mes.
3. Elaboración del Proyecto de contestación a recurso de revisión 990/2019.
4. Se recibieron 16 solicitudes de información al día de la fecha, dándose cuenta de todas ellas a la Secretaría Ejecutiva, y trámite hasta su envío al solicitante. De las mismas 9 fueron contestadas por la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 6 fueron turnadas a las Áreas correspondientes
5. Asistencia a las sesiones del Consejo General y Junta General Ejecutiva.
6. Se dio atención a requerimientos de información por parte de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas como los reportes semanales de Secretaría, solicitud de indicadores, instrumentos de control archivística y formatos relativos al área de Recursos Humanos.
7. Preparación y Elaboración de los proyectos y documentos correspondientes para llevar a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Transparencia; entre otros asuntos se llevó a cabo el cambio de presidencia y el Informe del Cuarto Trimestre.
8. Elaboración de oficios y correos electrónicos para solicitar la actualización de información.

SECRETARÍA EJECUTIVA

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente en la Secretaría Ejecutiva son las mismas que se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

V.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, RELATIVO AL CALENDARIO DE LOS DÍAS DE DESCANSO Y PERIODOS VACACIONALES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL 2020.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

En desahogo a este punto el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez procedió a informar los pormenores del proyecto de acuerdo, señalando que, en los meses que tienen que ver con el Proceso Electoral no están previstos días inhábiles, pero que en la medida de lo posible y si las cargas de trabajo lo permiten, mediante instrucción de la Presidencia del Consejo General o de la Secretaría Ejecutiva, se pudiera tomar algún día. Indicó también que, en los meses que no son de proceso electoral están contemplados días inhábiles, así como los periodos vacacionales; el primero de ellos, en las dos últimas semanas del mes de julio y las tres primeras semanas de agosto, y el segundo, a final del mes de noviembre e inicios de diciembre, esto por inicio del proceso electoral en el mes de enero de 2021. En seguida, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, relativo al calendario de los días de descanso y periodos vacacionales para el personal del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al ejercicio anual 2020, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

VI.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PRESTACIÓN CONSISTENTE EN EL FONDO DE AHORRO DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA PARA EL EJERCICIO 2020.

En desahogo a este punto el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez indicó que, el mencionado fondo de ahorro corresponde a las áreas de Consejería, Contraloría Interna y Secretaría Ejecutiva por las razones mencionadas en el proyecto de acuerdo, mismas que se han mencionado también en ocasiones anteriores. En seguida, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación del Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que se autoriza la prestación consistente en el fondo de ahorro de las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila para el ejercicio 2020, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

VII.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE LA AYUDA PARA TRANSPORTE Y AYUDA ESCOLAR PARA LAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez dio como antecedente del proyecto que, con la aprobación del Manual de Percepciones, derivado del Reglamento de Relaciones Laborales, se estableció la posibilidad de algunos apoyos, entre otros el de puntualidad, señalando que éste no está considerado al momento debido a que es periodo de proceso electoral y se tiene previsto la compensación por trabajo extraordinario. En relación al apoyo para transporte, informó que éste será de manera general, es decir, para todo el personal del Instituto. Por lo que respecta a la ayuda escolar, señaló que ésta será para todo el personal que tengan hijas e hijos hasta la edad de quince años, y que ya se recabó la información de quienes están en ese supuesto.

La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez, preguntó respecto a los vales de despensa mencionados en el artículo 22. Al respecto la Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz, informó que los vales de despensa no se darán por el pago extraordinario de los trabajos del proceso electoral.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez aludió que, para la ayuda de vales de despensa se tomará el mismo criterio que el de apoyo de puntualidad; es decir, que no está considerado por el pago extraordinario del proceso electoral, y que, una vez que termine el proceso electoral, se podrá modificar el acuerdo.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas, preguntó si la ayuda escolar es solo para el personal de planta o si se incluirá el personal eventual, ya que en la solicitud de la información se mencionaba que sólo para el personal de base. Al respecto, la

Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz indicó que la ayuda escolar es para todo el personal incluyendo personal eventual.

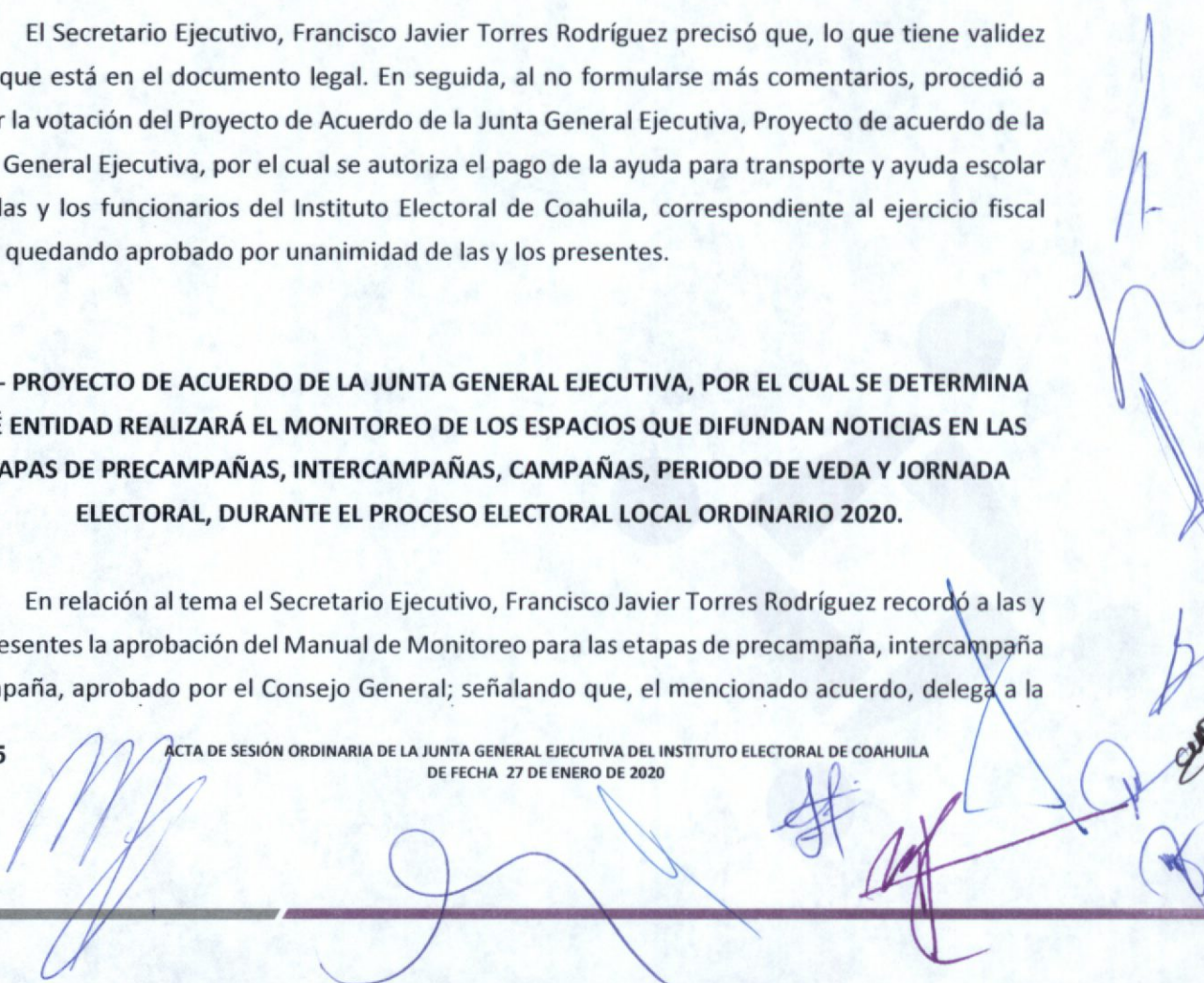
Respecto al mismo tema, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, Rosa Alicia Leija Hernández preguntó, si la ayuda escolar se dará tomando en consideración que los hijos o hijas tengan hasta quince años, o que sean menores de quince años. Señalando que, en el proyecto de acuerdo la información respectiva está de manera clara, pero no así, en el correo electrónico en el que se solicitó la información del personal con hijas e hijos de esas edades en cada área.

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz señaló que la ayuda escolar será para quienes tengan hijos o hijas con edades de hasta quince años.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez precisó que, lo que tiene validez es lo que está en el documento legal. En seguida, al no formularse más comentarios, procedió a tomar la votación del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se autoriza el pago de la ayuda para transporte y ayuda escolar para las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

VIII.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL CUAL SE DETERMINA QUÉ ENTIDAD REALIZARÁ EL MONITOREO DE LOS ESPACIOS QUE DIFUNDAN NOTICIAS EN LAS ETAPAS DE PRECAMPAÑAS, INTERCAMPAÑAS, CAMPAÑAS, PERIODO DE VEDA Y JORNADA ELECTORAL, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020.

En relación al tema el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez recordó a las y los presentes la aprobación del Manual de Monitoreo para las etapas de precampaña, intercampana y campaña, aprobado por el Consejo General; señalando que, el mencionado acuerdo, delega a la



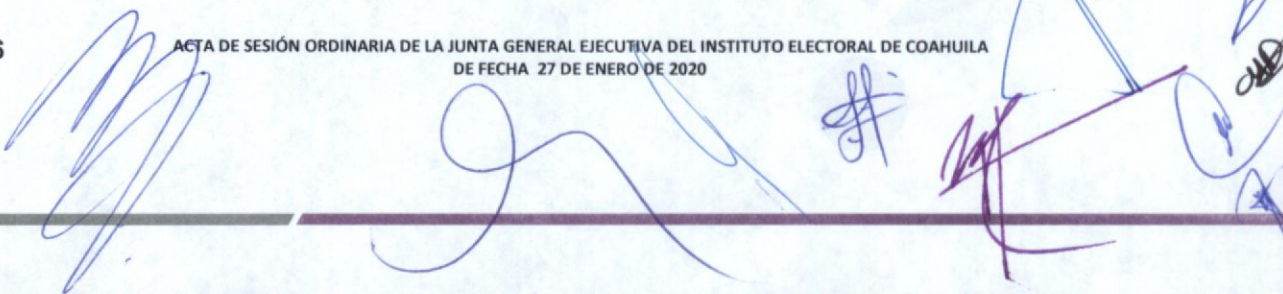
Junta General Ejecutiva la elaboración del estudio o en su caso la persona moral que llevará a cabo la actividad; mencionó que, la Facultad de Ciencias de la Comunicación ha apoyado con la mencionada actividad, y que ésta, no ha tenido ningún señalamiento al respecto y ha cumplido en tiempo y forma; proponiendo que de nueva cuenta sea la Facultad de Ciencias de la Comunicación quien lleve a cabo la actividad referida.

Por su parte el C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno sugirió que, por tratarse de una contratación, ésta se lleve a cabo de acuerdo a lo que establece la Ley de Adquisiciones, porque el llevarlo de otra forma se estaría violentando la mencionada ley, pues en ella se marcan los procedimientos y formas que hay que respetar para la contratación de servicios para el Instituto. Aludió que, el Consejo General autoriza, pero que éste no iría en contra de una Ley de Adquisiciones, respecto a la forma en que se deben hacer las contrataciones de servicio, y que, la Junta General Ejecutiva no tiene facultades para designar, que sí hay un artículo que dice, que lo que el Consejo le asigne o le autorice, pero que no debe ser en contra de lo establece la Ley de Adquisiciones.

A lo anterior, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez mencionó que, anteriormente se ha revisado el asunto, que se sugirió pasara a través del Consejo General y posteriormente en la Junta General Ejecutiva, porque la otra opción era que se hiciera un dictamen de excepción, ya que no hay muchos entes que realicen ese tipo de actividades, que hay instituciones pero que se ha considerado darle la confianza a la universidad pública.

El C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno señaló que, se estaba violentando la ley y que la Contraloría Interna se reserva la facultad de revisión.

Acto continuo, al no formularse más comentarios, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez procedió a tomar la votación del Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se determina qué entidad realizará el monitoreo de los espacios que difundan noticias en las etapas de precampañas, intercampañas, campañas, periodo de veda y jornada




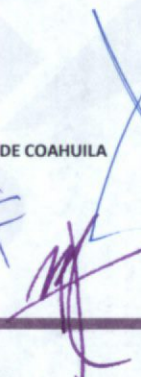
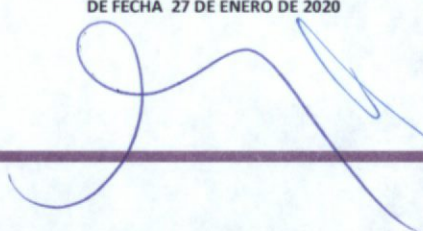
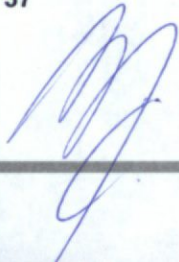
electoral, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

IX.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL CUAL SE DETERMINA QUÉ ENTIDAD ASISTIRÁ AL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA PARA EL MONITOREO DE ESPECTACULARES Y DEMÁS PROPAGANDA COLOCADA EN LA VÍA PÚBLICA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020.

En desahogo a este punto el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez recordó a las y los presentes que, derivado del convenio de colaboración y coordinación que se firma en cada proceso electoral con el Instituto Nacional Electoral, se establece que, el monitoreo de espectaculares y propaganda es facultad del Instituto Nacional Electoral, pero que a través del mencionado convenio el Instituto Nacional Electoral pide se le apoye, y que eso se ha realizado en pasadas ocasiones; informó que, el Instituto Electoral de Coahuila paga la aplicación, el dispositivo y se contrata a la empresa que se encargue de ello; y que la empresa que se propone es proveedora del Instituto Electoral de Coahuila.

El C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno informó que, se hacia la misma observación que al punto anterior del orden del día.

En seguida, al no formularse más comentarios, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez procedió a tomar la votación del Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se determina qué entidad asistirá al Instituto Electoral de Coahuila para el monitoreo de espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.



X.- ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general que tratar, cediendo el uso de la voz al C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno.

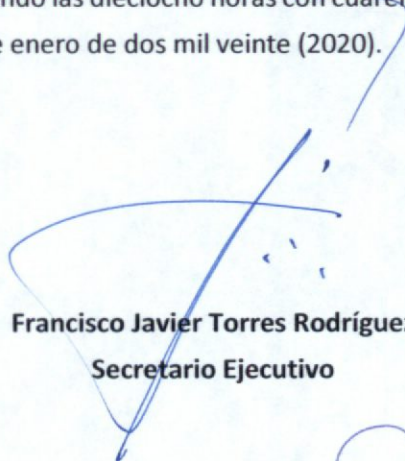
En uso de la voz el C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno mencionó que, como anexo al punto anterior al orden del día, en el acuerdo del Consejo General no establece que la Junta General Ejecutiva, puede determinar qué empresa.

Al respecto el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez señaló que uno de los acuerdos deriva del acuerdo del Consejo General y el otro del convenio con el Instituto Nacional Electoral. En otro tenor, comentó que, el jueves y viernes se tendrán dos eventos, el primero, una Reunión Nacional de Organismos Públicos Locales Electorales, misma que se lleva a través de las Secretarías Ejecutivas y en la cual estarán presentes funcionarios del Instituto Nacional Electoral; señaló que, en la mencionada reunión se tendrán mesas de trabajo, y que, dependiendo de los temas que se traten se invitará a personal del Instituto Electoral de Coahuila; informó también que, la inauguración del mencionado evento será el jueves a las doce horas (12:00 hrs.) en el Museo del Desierto; y en esa misma fecha y lugar, a las doce horas con treinta minutos (12:30 hrs) se llevará a cabo la premiación del concurso de urna electrónica.


En seguida, en otro tenor, el C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno presentó a las y los presentes al C.P.C. Luis Manuel Téllez Guajardo, como Jefe de la Auditoría de la Contraloría Interna derivado de la renuncia del C.P. Fernando Barboza Zurita. Señaló también que, en la sesión anterior de la Junta General Ejecutiva el C.P. Fernando Barboza Zurita, hizo el señalamiento del uso de los documentos que hay para las ausencias de las áreas de trabajo por salidas, enfermedad, etc., insistiendo en el uso de éstos, porque la revisión de la Contraloría Interna se hace en base a papeles.

XI.- CLAUSURA

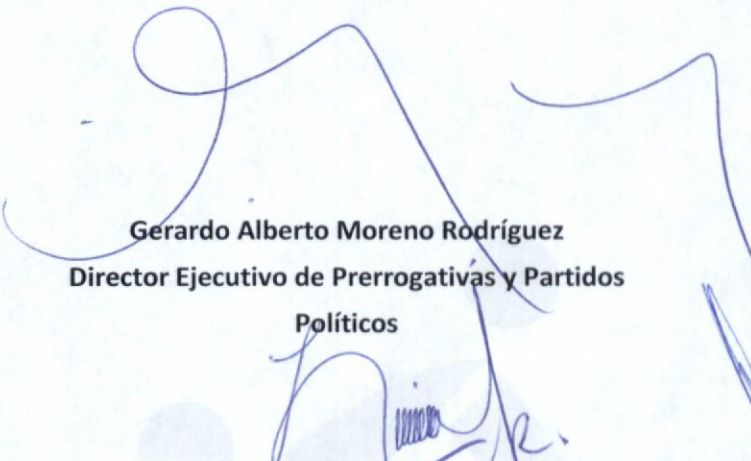
No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos (18:45) del día de hoy, lunes veintisiete (27) de enero de dos mil veinte (2020).



Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo




Miriam Yolanda Cardona de la Cruz
Directora Ejecutiva de Administración



Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos

Laura Patricia Ramírez Vásquez
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos



Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Julio César Lavenant Salas
Director Ejecutivo de Organización Electoral

Hugo Alejandro González Bazaldúa
Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES

María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

Jorge Gallegos Valdés
Director Ejecutivo de Innovación Electoral

Erika Georgina Oyervides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y
Acceso a la Información

Mauricio Mantilla Aguirre
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión
Documental


Guillermo Herrera Márquez
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social

C.P. C. José Luis González Jaime
Contralor Interno



IEC

Instituto Electoral de Coahuila



Blanca Irene Contreras Montoya

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización